

DOCUMENTO CEDES/54

UNA INTERPRETACION DEL PERONISMO PERIFERICO:
EL PARTIDO PERONISTA DE CORDOBA (1945-1955)

César Teach

Buenos Aires
CEDES
1990

"Podría decirse que ni el mismo Partido Peronista existe,
pues la única verdad es el Gral. Perón, caudillo,
líder y expresión viva de la doctrina y la revolución."

Carlos Seeber, interventor en el Partido
Peronista de Córdoba, 1948

"Aspiramos a que cuando la historia hable de Perón, diga
solamente que a su lado hubo un partido formado por hombres
de los que sólo sabemos le seguían fanáticamente."

Abel Barrionuevo, interventor en el Partido
Peronista de Córdoba, 1953

UNA INTERPRETACION DEL PERONISMO PERIFERICO:
EL PARTIDO PERONISTA DE CORDOBA (1945-1955)
César Teach

I. Introducción

El movimiento radical-yrigoyenista implicó un partido fuerte, el movimiento peronista supuso un partido débil. ¿Cuáles fueron los factores que determinaron la debilidad de la fórmula organizativa "partido" en la génesis del movimiento peronista? Hasta el presente, la mayor parte de las explicaciones dadas por sociólogos e historiadores se basaron en dos supuestos: el desprestigio de los partidos políticos -- que se asocia a su complicidad con la restauración conservadora de 1930-- y la irrupción en la escena política de amplias masas que, provenientes del medio rural, eran proclives a aceptar liderazgos de tipo carismático. Ambas hipótesis se derrumban, sin embargo, cuando se trata de analizar el lugar del partido en el surgimiento y desarrollo del peronismo cordobés.

En este caso, ni los partidos estaban descalificados globalmente --la UCR dirigida por Sabattini había gobernado con éxito la provincia entre 1936-43--, ni había "masas en estado de disponibilidad" que pudieran explicar el fenómeno. Desde el punto de vista económico, Córdoba era una provincia periférica --según el IV Censo Nacional de 1947 el 70% de su población vivía en el campo¹-- y por consiguiente, carecía de una masa de inmigrantes recientes provistas de condiciones de recepción favorables al ejercicio de formas extrapartidarias de hacer política.

En ausencia de las dos condiciones mencionadas, podrá argumentarse que la debilidad del partido fue el correlato obligado del formato movimientista inspirado en un líder cuyas directrices, en definitiva, tenían dimensión nacional. Si bien esta respuesta soslaya las peculiaridades del peronismo periférico --y desde el punto de vista formal incurre en petición de principio--, permite renovar y redefinir el interrogante inicial ¿Cuáles fueron las condiciones que facilitaron e hicieron viable el

Universidad Nacional de Córdoba. Profesor invitado del Programa de Formación de Investigadores Jóvenes del CEDES. El Dr. Teach expresa su reconocimiento a quienes leyeron minuciosamente el texto original y formularon sugerencias: Lilitiana De Ríz, Hilda Sabato y Francisco Delich. Los subrayados son del autor.

¹ Carlos Fayt, La naturaleza del peronismo, Ed. Viracocha, 1967, pág. 69.

diseño impulsado por Perón? Esta cuestión plantea dos subproblemas específicos: el modelo de funcionamiento del Partido Peronista y las orientaciones ideológicas predominantes sobre las que basó su apoyatura. En virtud de esta correlación, se plantea vincular la debilidad del primero con el sesgo católico-conservador de las segundas. A partir de la indagación de ambos aspectos, se tratará de demostrar que la confluencia entre peronismo y conservadurismo lejos de ser ajena a la matriz constitutiva del movimiento peronista, fue un capítulo esencial de una historia que ha sido velada por los mitos fundacionales del peronismo.

Dado el actual estado de las investigaciones historiográficas y sociológicas --sólo los trabajos de I. Llorente y González Esteves centran su atención sobre los factores tradicionales en el peronismo²-- este artículo no pretende la imposible tarea de presentar sobre la base del caso cordobés una interpretación global y acabada del peronismo periférico; sí, en cambio intenta desbrozar los caminos que la hagan posible.

2. Partido Peronista: interventores y soberanía interna

La construcción del Partido Peronista de Córdoba se asentó sobre la base de la derrota de dos proyectos distintos: el del Partido Laborista y el de la UCR (Junta Renovadora). Mientras el primero se orientaba hacia la construcción de un gran partido reformista y democrático de dimensión nacional, el segundo limitaba sus pretensiones a la de un entramado local y caudillesco dirigido por el propio gobernador de la provincia, el teniente Argentino Auchter. Este último sector reclamaba que "... en el orden provincial, sea reconocido el derecho del grupo gubernamental a ejercer la dirección política también en el orden partidario"³.

La intervención al poder ejecutivo cordobés en junio de 1947, y la derrota del Núcleo Laborista en las fraudulentas elecciones internas del Partido Peronista

² Ignacio Llorente, "Alianzas políticas en el surgimiento del peronismo: el caso de la provincia de Buenos Aires", en *Desarrollo Económico*, No. 65, 1977; L. González Esteves, "Las elecciones de 1946 en la provincia de Córdoba" en M. Mora y Araujo e Ignacio Llorente, *El Voto Peronista*, Ed. Sudamericana, 1980.

³ Diario *Córdoba* (en adelante CBA), 8-3-1947.

realizadas en setiembre de ese año, marcaron el fin de los proyectos mencionados⁴. En su lugar se erigió una organización fuertemente jerárquica y disciplinada cuya razón política de existencia residía en la necesidad de garantizar la homogeneidad interna. En su vértice se situaba el Consejo Nacional Superior del Partido Peronista, quien implementaba sus directrices a través de "interventores" que, en la generalidad de los casos, pertenecían a los bloques justicialistas de senadores y diputados nacionales. Los siguientes datos permiten verificar esta situación y sugieren la imagen de un partido en estado de "intervención permanente" (cuadro I).

CUADRO I

El Partido Peronista de Córdoba - Interventores (1947-1955)

Interventores	Período	Cargo
Ernesio Bavió	octubre 47/abril 48	Senador Nacional por Salta
Pablo Ramella	abril 48/julio 48	Senador Nacional por San Juan
Carlos Seeber	julio 48/junio 51	Diputado Nacional por Buenos Aires
Luis Cárcamo	junio 51/octubre 51	Dirigente Partido Peronista de Santa Fe
E. Osetia Muñoz	octubre 51/mayo 52	Diputado Nacional por Santa Fe
Francisco Marzitelli	mayo 51/junio 52	Funcionario gubernamental(*)
Abel Barronuevo	junio 52/junio 54	Director Colegio Nacional Río Cuarto
J. C. Suárez	junio 54/setiembre 55	Ex-intendente Comodoro Rivadavia
Jorge Perellano	setiembre de 1955	Diputado Nacional por Buenos Aires

(*) Jefe de la División Correo del Ministerio de Comunicaciones de la Nación.

Fuente: *op. cit.*, Congreso Nacional, Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, 1950, 1952, 1955; *ibid.*, Cámara de Senadores de la Nación, 1950, 1952, 1955; diario *Córdoba* 25/10/47, 9/4/48, 2/7/48, 7/10/51, 28/5/52, 30/6/52, 30/6/52, 22/6/54; *La Voz del Interior*, 4/6/51 y 8/6/51.

⁴ *Ibid.*, 22, 24 y 30-9-1947.

Los interventores, ¿constituyeron una anomalía en el funcionamiento político interno del Partido Peronista? ¿Eran producto y manifestación de "urgencias" meramente coyunturales? ¿O, por el contrario, se trató de una fórmula normal, "típica", cuya eficacia residía en garantizar la concentración funcional de la autoridad en el Consejo Superior y, por ende, en el propio GraJ. Perón?

En su calidad de delegados del Consejo Nacional Superior, los interventores fueron la máxima instancia de soberanía interna en el plano local, y sus atribuciones eran incluso superiores a las de la propia Convención Provincial. Esta situación se puso por primera vez de manifiesto en la Convención del Partido Peronista de Córdoba celebrada en enero de 1948. En el transcurso de las sesiones, presididas por el interventor Ernesto Bavio⁴, los delegados reclamaron insistentemente su derecho a elegir los nombres de los candidatos a diputados nacionales. Ante la negativa de Bavio, quien defendió la primacía del Consejo Superior, se confeccionó una lista que el interventor presentaría ante las autoridades partidarias en Buenos Aires. Reanudada la Convención, Bavio informó que habían sido excluidos cuatro nombres de la lista originariamente elaborada por los convencionales, y que de los siete candidatos a designar sólo quedaba... uno a la libre elección del Cuerpo⁵.

El mecanismo empleado reflejaba los criterios de construcción del partido utilizados a nivel nacional. No en vano el GraJ. Perón se pronunciaría contra la "autonomía excesiva" de los cuerpos colegiados partidarios en la Conferencia Nacional Peronista de junio de ese año. Sólo así puede explicarse el comportamiento seguido por el Consejo Superior que, tras aprobar las elecciones internas en el interior del país, decidió enviar interventores que limitaban las atribuciones de los convencionales electos.

Las dos primeras medidas tomadas por el interventor reflejaban la voluntad política de homogeneizar el partido sobre la base de la eliminación del disenso interno: nombró un tribunal de disciplina y prohibió las reuniones de todos los núcleos o

⁴ El interventor Bavio provenía del conservadurismo salteño.

⁵ *Ibid.*, 26, 29 y 31-1-1948.

fracciones⁶. Asimismo, fue el propio interventor quien designó los miembros de la Junta Capital partidaria --cuyo carácter era meramente "consultivo"-- y del Buro de Difusión⁷.

En febrero de 1948 una declaración del Consejo Superior partidario expresaba que el peronismo era "único e indivisible", y añadía: "...quien se titule peronista debe demostrarlo estando dentro del partido y no fuera de él"⁸. El deseo de homogeneidad no podía ocultar el temor a las tendencias centrifugas que el aumento del control disciplinario pudiera implicar. Un manifiesto elaborado por el interventor Bavio se orientaba en el mismo sentido, al indicar que el partido y el pueblo "marcarán con el hierro candente de la traición a su causa a los que abandonan en momentos de prueba..."⁹. El documento identificaba al peronismo con un "ejército civil" y en consonancia con este criterio sostenía la existencia de "desertores".

"El Partido Peronista, única y refulgente denominación de las fuerzas ciudadanas revolucionarias, exorta al pueblo de Córdoba a mantenerse en torno a su líder... y a señalar con el dedo a los desertores que en esta etapa decisiva del gobierno y de su obra se empeñan en sembrar la anarquía..."¹⁰

Sin duda, el llamado a la delación de los "desertores" que hizo la intervención partidaria constituía una advertencia para los renuentes a admitir las instrucciones del Consejo Superior. Pero no es posible soslayar que, en un sentido más profundo, el documento citado reflejaba la tendencia a convertir al partido en una sociedad ritualizada en torno a jerarquías y personas sagradas en intocables: el líder, el Consejo

⁶ La Voz del Interior (en adelante VI), 23-12-1947.

⁷ CBA, 1 y 2-2-1948.

⁸ CBA, 17-2-1948.

⁹ CBA, 7-2-1948.

¹⁰ *Ibid.*

Superior, los interventores... una estructura de poder que con frecuencia identificará disidencia con herejía.

2.1 Tipo de elecciones internas

Bajo la dirección del interventor Carlos Seeber (1948-51), el Partido Peronista se reorganizó y consolidó en sus líneas fundamentales¹¹. Tras decretar la disolución de todos los núcleos internos, suspendió el funcionamiento de las unidades básicas de la capital. En adelante, debería formarse una sola unidad básica por seccional, pudiéndose constituir provisoriamente una especie de coordinación a través de los secretarios: el "comando" seccional de las unidades básicas¹².

Carlos Seeber eligió como su colaborador más inmediato al Dr. Manuel López Carusillo --un ex-dirigente conservador convertido al peronismo--, quien fue designado interventor del Partido Peronista en el departamento Capital¹². El binomio fue el responsable de implementar una de las más importantes resoluciones del Consejo Superior Partidario: la realización de elecciones internas en Córdoba. Pero con una peculiaridad: solamente se elegirían autoridades de unidades básicas por sección en la Capital y de juntas departamentales en el interior de la provincia. Dado que la convocatoria no incluía la elección de congresales, se postergaba *sine die* la designación de autoridades centrales, Junta Provincial y Junta Capital.

Una segunda particularidad residía en el carácter "apolítico" que debía asumir el comicio. Las listas no podían diferenciarse por lemas políticos distintos, siglas o colores. Solamente debían emplear para distinguirse las letras del abecedario. Tampoco les estaba permitido coordinar sus acciones con listas afines de otras seccionales o departamentos¹³.

* El interventor Seeber había pertenecido al conservadurismo bonaerense.

¹¹ CBA, 25-7-1948 y 15-5-1949.

¹² CBA, 18-5-1949.

¹³ CBA, 15-5-1949.

Las elecciones se celebraron en mayo de 1950. En 10 de los 24 departamentos de la provincia no hubo lucha interna debido a la presentación de una sola lista. En la Capital, por el contrario, 42 listas se disputaron el control de las 14 seccionales de la ciudad¹⁴.

Este tipo de comicios apuntaba a varios objetivos simultáneamente. Se trataba de definir interlocutores válidos en las distintas unidades básicas; pero, al mantenerse la prohibición relativa a la formación de núcleos se impedía que esos interlocutores pudieran convertirse en contrapeso de la autoridad del interventor. El poder de los elector se reducía, así, a los confines de la micropolítica barrial, situación que tenía como corolario "achicar" el conflicto interno y evitar la formación de liderazgos que pudieran polarizar corrientes contra el delegado del Consejo Superior. De este modo, la máxima jerarquía que podía alcanzar, por medio de elecciones, un militante peronista de la Capital era ser dirigente de su unidad básica. Luego, los secretarios de las unidades básicas se reunían con el interventor para conocer las órdenes o "instrucciones" del Consejo Nacional partidario. El tipo de comicio estaba indisolublemente vinculado al modelo de partido que se pretendía articular.

Tenía razón Seeber cuando afirmaba que no se trataba de una lucha interna sino de una "compulsa de opiniones"¹⁵. Tras los comicios, las autoridades de las unidades básicas ni siquiera tuvieron autonomía para realizar actos públicos en sus propias seccionales¹⁶.

El interventor disolvió juntas departamentales electas –en San Martín, Santa María, Tercero Arriba y Pocho– y mantuvo plenamente su control sobre el Tribunal de Disciplina y el Buro de Difusión¹⁷. En definitiva, este tipo de comicios permitía preservar en manos de los interventores y, por ende, del Consejo Nacional Superior supervisado por Perón, la suma de atribuciones en el orden interno.

¹⁴ CBA, 29-4-1950.

¹⁵ CBA, 5-5-1950.

¹⁶ VI, 28-2-1950 y 11-12-1950.

¹⁷ VI, 5-4-1951 y 6 y 10-10-1951.

2.2 Continuidad y cambio en la organización partidaria (1952-55)

A partir de 1952 se implementó un sistema indirecto de comicios internos en virtud del cual los peronistas cordobeses pudieron elegir, por primera vez, a la Junta Capital de su partido. El mecanismo constaba de dos etapas. En la primera, los afiliados designaban a través del voto secreto a los ocho secretaríos que componían su unidad básica (UB). En la siguiente, el conjunto de secretaríos de las U.B. de la ciudad votaban un consejo departamental compuesto por cinco miembros cuyo mandato duraba un año¹⁸.

En 1953 se presentaron 62 listas para la elección de autoridades de U.B. y otras tres compitieron por la composición de la Junta Capital¹⁹. Los peronistas de la céntrica seccional Ira. podían invocar con orgullo, "la legalidad democrática del movimiento"²⁰. Si bien la competencia entre los candidatos se basó más en rivalidades personales y de grupo que en ofertas políticas distintas, la ampliación de las prerrogativas de afiliados y dirigentes intermedios fue suficiente para estimular al electorado peronista. Sobre un padrón de 60.478 afiliados votaron 28.840, vale decir, casi el 50% de los inscriptos; porcentaje bastante elevado si se considera que en aquel año las elecciones internas de la UCR atrajeron a poco más del 30% del padrón electoral²¹.

Más, la autonomía funcional de las unidades básicas, ¿implicaba un cambio sustancial en los criterios de construcción del partido? ¿Suponía una nueva orientación tendiente a configurar un partido moderno y democrático? Y en un sentido más inmediato, ¿operaba en detrimento de las facultades de los interventores? Para dar respuesta a estos interrogantes conviene examinar el significado político de las unidades básicas y la situación del partido en su relación con el Estado.

¹⁸ CBA, 1 y 10-12-1952.

¹⁹ CBA, 2-9-1953 y 19-10-1953.

²⁰ CBA, 12-7-1952 y 2-9-1953.

²¹ VI, 9-9-1953.

La autonomía de las U.B. no estaba al servicio del reclutamiento y selección de los funcionarios del gobierno, el debate político, o el control de la gestión gubernamental. Por el contrario, se tendía a afianzar una concepción que limitaba sus funciones a las de un organismo asistencial de carácter auxiliar. El ministro de gobierno, Erio Bonetto, explicaba:

"La unidad básica del partido, que ya ha superado la etapa de ser escuela cívica, entra ahora a la etapa de agrupación de ciudadanos con fines asistenciales menores en un determinado sector geográfico..."²²

Estas funciones permitían justificar el respaldo material brindado por el oficialismo a la obra social que realizaban las U.B. Así el Informativo Peronista afirmaba en octubre de 1953 que más de 2.700 asuntos de esa índole fueron resueltos merced a la intervención directa del partido²³. Desde esta perspectiva, las U.B. eran más "canales de vinculación entre el Estado y los niveles celulares de la sociedad" que agrupaciones de lucha política²⁴. Ese mismo año el interventor Abel Barrionuevo -- bajo cuya égida se dió autonomía a las U.B.-- expresaba:

"Aspiramos a que cuando la historia hable de Perón, diga solamente que a su lado hubo un partido formado por hombres de los que sólo sabemos le seguían fanáticamente"²⁵

Por consiguiente, es posible afirmar que el giro de 1952 lejos de ser el producto de una orientación modernizadora del partido, fue el resultado pragmático de necesidades perentorias vinculadas con la expansión del peronismo en todos los

²² Diario de Sesiones, Cámara de Diputados, 1953, tomo 2, pág. 1462.

²³ CBA, 24-10-1953.

²⁴ Luis A. Romero, Sectores populares, participación y democracia: el caso de Buenos Aires, CISEA, 1984, pág. 23.

²⁵ CBA, 8-9-1953.

ámbitos de la sociedad y el Estado. Más aún, ese momento coincidió con la institucionalización del nexo partido-Estado a través del "Comando Táctico del Movimiento Peronista" que se constituye en agosto de 1952. Este organismo, formado por el gobernador, el interventor partidario, un representante de la CGT y otro del partido Peronista Femenino, se encargaba de elegir las candidaturas a diputados y senadores, las cuales eran elevadas posteriormente para su aprobación final al Consejo Superior y al Comando Estratégico que presidía Perón²⁶. También funcionaba como agente coordinador y brazo auxiliar de iniciativas gubernamentales. Ello explica su intervención en las campañas contra el agio y la especulación, la difusión del plan quinquenal o la organización de actos públicos²⁷.

El nacimiento del Comando Táctico reflejaba de modo renovado el lugar del partido como "receptor" de la política oficial, no como su agente constructor. Y reafirmaba, una vez más, el status del interventor como interlocutor privilegiado en la imbricación partido-Estado.

Los interventores lejos de constituir una anomalía, formaron parte del funcionamiento normal, "típico", del Partido Peronista: su función no era normalizar dado que su presencia era un presupuesto de esa normalidad. Fueron la condición sine qua non que permitió garantizar la concentración funcional de la autoridad en el jefe del partido y del Estado. Pero la debilidad del partido no fue sólo el resultado de una técnica de poder, debe ser relacionada también con el sesgo ideológico de quienes proporcionaron los cuadros de dirección al peronismo cordobés.

3. La influencia de los factores tradicionales en la propensión "antipartido" del peronismo

En un importante artículo sobre el Partido Peronista, Walter Little señaló "la falla de Perón para superar el vulgar personalismo ... y lograr un efectivo partido de

²⁶ CBA, 20 y 25-2-1954.

²⁷ VI, 28-4-1953.

masas²⁸. Otros autores han destacado también la influencia que la formación militar de Perón tuvo sobre el estilo de organización partidaria²⁹. Desde esta perspectiva, militismo y personalismo constituyeron las llaves explicativas de la debilidad del Partido Peronista.

En una audaz indagación crítica que tienen, además, el valor del testimonio histórico directo, el antiguo dirigente peronista Raúl Bustos Fierro, reflexionaba en sus memorias:

“...no hubo organización partidaria estable porque Perón lo impidió.

¿Falta de fe en las estructuras políticas clásicas? ¿Temor infundado y hasta absurdo, de que hicieran sombra a su figura descollante, a su estatura de conductor, los dirigentes surgidos del voto directo de sus pares? ¿Creencia de que el cielo histórico de los partidos políticos... entraba en su definitiva perimición? ¿Conciencia aplicación del... aforismo napoleónico 'el que controla el desorden, adquiere más autoridad que el que controla el orden'? ¿Oculto plan de pasar a nado a la contemporánea generación cívica, para entregar la organización final a la generación que entonces llevaba medias cortas, exenta e incontaminada de los defectos generacionales que se atribuían a la nuestra?

...Posiblemente la respuesta integral, conlleve un poco de todo eso. Un coctel nutrido de varios ingredientes”.³⁰

Las interpretaciones precedentes --tanto las académicas como las testimoniales-- tienen como eje articulador al pensamiento del Gral. Perón y su indiscutible liderazgo carismático; pero tienden a soslayar el carácter activo de las condiciones de recepción presentes en los actores políticos que se incorporaron y dieron vida al movimiento

²⁸ Walter Little, "Party and State in Peronist Argentina 1945-1955", en *Hispanic American Historical Review*, vol. 53, No. 4, 1973, pág. 645.

²⁹ Ricardo del Barco, *El Régimen Peronista 1946-1955*, Ed. de Belgrano, 1983, pág. 48.

³⁰ Raúl Bustos Fierro, *Desde Perón hasta Onganía*, Ed. Octubre, 1969, págs. 66-67.

peronista. Porque, ¿cuál era la valoración que la fórmula organizativa "partido" merecía a las corrientes políticas que dieron lugar a la configuración del peronismo?

En sus orígenes, la dirección política del peronismo mediterráneo fue el resultado de la confluencia de tres sectores principales: la élite católica --que se expresaba a través de la organización Acción Católica--, un sector nacionalista y antiliberal de la UCR, y la tendencia tradicionalista del Partido Demócrata Nacional de Córdoba. Conviene centrar la atención en estas dos últimas corrientes, dado que la primera operó siempre desde fuera del sistema de partidos.

Córdoba ha sido definida, con acierto, como una ciudad de frontera entre lo tradicional y lo moderno³¹. Esta bifrontalidad de su escenario político y cultural se reflejó también en la vida interna de sus principales partidos, puesto que radicales y demócratas experimentaron durante décadas la tensa coexistencia entre alas laicas y progresistas y otras tradicionalistas o confesionales. La UCR local, fundada en 1891, tuvo como primeros dirigentes a presbíteros como Eleodoro Fierro y Gerónimo Cabrera, y hombres de la Iglesia de la talla de Jesús Vaca Narvaja o Temístocles Castellanos (hermano del Obispo de Córdoba). Este sector clerical tuvo en sus manos el primer gobierno radical de la provincia entre 1916 y 1919³². El clima intelectual de los años '20 --marcado por la Reforma Universitaria-- y el ascenso del sabattinismo en la década siguiente, socavaron su influencia en el seno de la UCR. Pero su suerte no estaba acabada: la convulsión ideológica generada por la segunda guerra mundial creó las condiciones propicias para renovar su desarrollo, y su posterior adhesión al peronismo le permitió irrumpir vigorosamente en la escena política local.

Por otra parte, conviene tener en cuenta las propias características del sabattinismo cordobés. Dos cuestiones habían signado su comportamiento político en la década precedente al nacimiento del peronismo: un tipo de organización interna asociada al liderazgo carismático de Amadeo Sabattini, y una posición nacionalista en materia económica y de política exterior. El neutralismo defendido por Sabattini durante la segunda guerra mundial se fundaba en dos supuestos: la decadencia de

³¹ José Arico, "Tradición y modernidad en la cultura cordobesa" en *Plural*, No. 13, 1989.

³² Gardénia Vidal, "Primer Gobierno Radical de la Provincia de Córdoba", tesis de licenciatura, U.N.C., 1983.

Europa y el destino singular de la Argentina en el concierto de las naciones. De este modo, la corrupción de los dones espirituales de los europeos --su moral, religión, etc.-- se contraponía a las virtudes del "espíritu nacional" considerado como "superior". A partir de los rasgos mencionados es posible inferir la existencia de condiciones de recepción favorables al discurso peronista y, más aun, a una acentuación de éste en su vértiente más nacionalista.

Para el teniente Argentino Auchter --ex-funcionario de la administración sabatinista, máximo dirigente del radicalismo converso y primer gobernador peronista de Córdoba--, la democracia argentina se basaba en "principios racionales" propios que permitían el predominio del sentimiento frente a la técnica, y por consiguiente, eran "diametralmente opuestos" a los de la democracia norteamericana. Para fundamentar esta postura contraponía los valores de la Edad Media y los surgidos en el mundo moderno, contraste que le permitía realizar un cuestionamiento global del liberalismo.

El gobernador expresaba:

"...El liberalismo que dio todo de sí para edificar esos mundos hoy en ruinas, ya nada tiene que hacer con su duda sistemática y su concepto subjetivo del derecho y de la libertad, en la aurora de un mundo dramático y novelesco propio para santos y héroes, como lo caracterizara Berdiaeff... Porque la Edad Media no fue un velado mundo de momias, sino un mundo febril, abscondito y asechante, generador de las más grandes aventuras del ser, como no lo fue el mundo liberal burgués"³³

No es de extrañar que cuando Auchter hablaba del liberalismo lo hiciera en el pasado. Para este militar peronista, el "liberalismo con todos sus resortes y en todos sus aspectos era el muerto"³⁴. Se trataba de una línea de pensamiento análoga a la desarrollada por César Pico en "La Nueva República", quien basándose también en el libro de Nicolás Berdiaeff, Una Nueva Edad Media, trataba de fundamentar a partir

³³ CBA, 17.5-1947.

³⁴ Ibid.

de la crítica de la filosofía cartesiana y el humanismo individualista el fin de la democracia liberal³⁵. Pero a diferencia de éste, Auchter consideraba que el liberalismo no sólo había caducado históricamente, dado que la aparición del peronismo en el firmamento político argentino marcaba el final de la propia razón de existencia de los partidos. Éstos habían caducado histórica y políticamente:

"En nuestro país, con la sanción de la ley electoral Sáenz Peña en 1912, y su efectivo cumplimiento recién en las elecciones del 24 de febrero de 1946, ha desaparecido prácticamente la razón de existencia de los partidos liberales que teóricamente, habían ya caducado con la bancarrota del liberalismo. Anteriormente, los ciudadanos actuaban políticamente por medio de aglomeraciones, por cierto muy respetables, los partidos, sin otra finalidad, en el mejor de los casos, que la de reivindicar derechos políticos con la filosofía liberal que caracterizó esa época"³⁶

En ese universo sin partidos que el gobernador peronista comenzaba a vislumbrar, también había cambiado el sentido de las libertades ciudadanas. En mayo de 1947 sostenía en una inquietante suerte de hipótesis por oposición: "A mayor cantidad de efectivos sujetos de derecho, investidos del poder físico y moral que da el número y la razón, necesariamente debe corresponder una libertad cuantitativamente menor para cada uno..."³⁷

Si para la corriente liderada por Argentino Auchter el partido político era una fórmula histórica perimida, para los sectores conservadores que se integraron al peronismo los valores de la democracia pluripartidista constituían elementos extraños a sus formas tradicionales de hacer política. El Partido Demócrata Nacional de Córdoba (PDNC) se encontraba dividido entre un sector laico y modernizante impulsado por J.J. Aguirre Cámara y otro de clerical liderado por José Heriberto

³⁵ Documento reproducido en M.I. Barbero-F. Devoto, Los nacionalistas, Buenos Aires, CEAL, 1983, págs. 96-98.

³⁶ CBA, 2-5-1947.

³⁷ CBA, 15-5-1947.

Martínez. En el marco de ese conflicto, la atracción ejercida por el peronismo operó sobre la base de una fuerte crisis política y de organización. El otrora poderoso partido conservador había perdido las dos últimas elecciones realizadas en la provincia frente a Amadeo Sabattini y Santiago del Castillo respectivamente. En 1943 la situación se agravó como consecuencia de la destitución de sus autoridades legítimas a raíz de la intervención implementada por el Comité Nacional. Los intentos de Aguirre Cámara para democratizar la vida partidaria fueron frenados mediante un mecanismo electoral que, basándose en listas únicas acordadas por los notables, soslayaba la confrontación plural y el voto directo³⁸.

Mas estos mismos notables y caudillos departamentales, educados y fugados en los viejos modos de hacer política, fueron los que poco tiempo después decidieron apostar por su integración al peronismo. El cuadro II permite comprobar la importancia que asumió el suministro de dirigentes provenientes del Partido Demócrata Nacional y, en general, del tradicional conservadorismo cordobés.

Esta primera aclaración que muestra la importancia del conservadorismo en la composición de los cuadros directivos del partido y del gobierno en Córdoba, es también corroborada por el documento interno del PDNC elaborado por el Dr. José Aguirre Cámara:

"No se trata sólo de defender las instituciones históricas del país ... sino de subsistir como entidad. Una conducta equivocada a este respecto, o por lo menos de transacciones circunstanciales, es facilitar nuestra absorción por las fuerzas peronistas. A nosotros nos está socavando el oficialismo... El éxodo de dirigentes y caudillos demócratas atraídos por el imán no tiene importancia si la línea política se mantiene neta y vigorosa. En todo caso será, en definitiva, un proceso ... de depuración que eliminará el ala antidemocrática que tantas veces nos perturbó..."³⁹

³⁸ CBA, 223-12-1945 y 5-1-1946.

³⁹ CBA, 7-6-1947.

CUADRO II

Pasado y presente de dirigentes del Partido Peronista de Córdoba (1948-1952)

Nombre	Antecedentes	Cargos
Bernardo P. Lucase	Fundador del Jockey Club y Director de la Sociedad Rural de Río Cuarto	Vicegobernador de Córdoba
M. López Carusillo	Dirigente del P.D.N.C.	Secretario General del Partido Peronista. Interventor en el departamento Capital. Presidente del Bloque de Diputados
O. Allaga Argañaraz	Dirigente del P.D.N.C.	Vicepresidente Int. de la Cámara de Diputados.
J.C. Freire	Dirigente del P.D.N.C.	Diputado provincial
J. Mosquera Ferrando	Dirigente del P.D.N.C.	Diputado provincial
A. Barbosa	Dirigente del P.D.N.C.	Diputado provincial
M. Rodríguez de la Torre	Funcionario del gobierno de Ramón Castillo	Diputado provincial
M. Oacro Maños	Conservador	Diputado provincial
J. Maldonado Lara	Apoderado del Arzobispado y del Jockey Club	Diputado provincial
C. Martínez Casas	Dirigente del P.D.N.C.	Senador provincial
M. Modesto Moreno	Dirigente del P.D.N.C.	Senador provincial
Alberto Loza	Dirigente del P.D.N.C.	Senador provincial
Leopoldo Caro	Dirigente del P.D.N.C.	Senador provincial
Cruz Lascano	Dirigente del P.D.N.C.	Senador provincial
Félix Krug	Dirigente del P.D.N.C.	Senador provincial
L. Moyano Trehuco	Dirigente del P.D.N.C.	Senador provincial
F. García Montaño	Dirigente del P.D.N.C.	Candidato a senador por San Francisco
José Basso	Dirigente del P.D.N.C.	Candidato a senador por San Francisco
Sinfiriano Prado	Ex-senador del P.D.N.C.	Junta departamental de Río Seco
Rafael Peuser	Dirigente del P.D.N.C.	Junta departamental de Río Seco, Partido Peronista

Nombres	Antecedentes	Cargos
Rafael Peuser	Dirigente del P.D.N.C.	Junta dptal de Río Seco, P. Peronista
Pedro Sergiotto	Dirigente del P.D.N.C.	Junta dptal de Minas, Partido Peronista
T. García Vieyra	Conservador	Vicepresidente del Senado
M. Gómez Legarzi	Conservador	Vicepresidente 2do de la C
A. Novillo Saravia	Conservador	Diputado provincial
A. Lazzano Pizarro	Conservador	Soc. de Gobierno
Luis Frías	Conservador	Subsec. de Instrucción Pública
C. Sanchez Echague	Conservador	Soc. de Turismo
P. Velloso Colombres	Conservador	Buro de Difusión del Partido Peronista
J. Cuello Freyre	Conservador	Director de Prensa
Federico Garzón	Conservador	Junta Capital del Partido Peronista

Cómo se aprecia, el éxodo de dirigentes del PDNC hacia el peronismo ponía en peligro la continuidad misma de su existencia como entidad política. Cuando Aguirre Cámara alude a la corriente antidemocrática de su partido que emigró al peronismo se refiere, sin duda, a los tradicionales católicos con los que se había enfrentado en la lucha interna. Esta segunda precisión puede ser verificada por las posiciones y discursos de los legisladores peronistas provenientes del conservadurismo. El 14 de julio de 1949, al negarse el bloque peronista de diputados a rendir homenaje a la Revolución Francesa, el exdemócrata O. Aliaga Arguñaraz fundamentaba:

"Miremos el mundo de la Edad Media, con la enorme fuerza política de la Iglesia, con la primacía de lo espiritual donde el Papa, con la excomunión o el entredicho impedía los abusos de la nobleza sobre su pueblo... No tendríamos inconvenientes en aceptar un homenaje a la nación francesa, que festeja hoy su día

nacional, pero a la Francia Tradicional de Juana de Arco, de San Luis..."⁴⁰

Y al año siguiente otro diputado peronista de extracción conservadora, Novillo Saravia, expresaba:

"... hay una gran distinción, una profunda diferencia, entre la Edad Media --que es un mundo teocéntrico-- y la Edad Moderna que es antropocéntrica... en la Edad Media todo giraba alrededor de la idea de Dios. En cambio, en la Edad Moderna Dios es dejado de lado y nace el concepto de que el hombre es el centro y eje del mundo. Y es así cuando comienzan las desgracias, el desbarrancamiento del mundo y la secuela de desgracias cuyas últimas consecuencias estamos sufriendo nosotros".⁴¹

El providencialismo y la defensa del teocentrismo medieval reflejaba con particular contundencia el pasado político de este grupo conservador que se entronizó en los bloques de diputados y senadores peronistas. Esta corriente tuvo la fuerza económica suficiente para fundar su propio órgano de expresión, el periódico Meridiano, dirigido por Oscar Aliaga Argañaraz. Su aporte a la configuración ideológica del peronismo local se manifestó también en el control ejercido sobre ese semillero de cuadros y profesionales que fue la Unión Universitaria. Su secretario general, Oscar Roger, era explícito: "...somos profundamente católicos, eminentemente hispanistas y peronistas de convicción"⁴². El culto a valores absolutos derivados de la espiritualidad medieval tenían como contrapartida una percepción meramente instrumental, premoderna, de los partidos políticos. Estos podían ser considerados como facciones desintegradoras de la esencial unidad orgánica que debía animar a la colectividad. Ahora en el peronismo como antes en el PDNC, la construcción de un

⁴⁰ Diario de Sesiones, Cámara de Diputados, 1949, tomo 1, págs. 681-693.

⁴¹ *Ibid.*, 1950, tomo 3, pág. 515.

⁴² CBA, 19-9-1948.

partido nacional, democrático, moderno y avanzado era un tema ajeno a sus preocupaciones.

4. Observaciones finales

La condición periférica de Córdoba determinó el predominio de los factores tradicionales en la configuración del peronismo mediterráneo. En sus orígenes, ni la "oligarquía" fue su enemigo natural ni la clase obrera su columna vertebral, como así tampoco los migrantes recientes jugaron papel alguno. Esta preeminencia de la matriz conservadora explica a su vez un doble orden de fenómenos: la extracción política de los funcionarios gubernamentales y partidarios, y la primacía de un universo ideológico que concebía a los partidos políticos como un valor secundario, cuando no perimido.

La tibieza de fe del peronismo en la fórmula "partido" no fue sólo el reflejo de las ideas militares de Perón, tampoco el resultado exclusivo de su dominio carismático, menos aún el mero fruto de un modus operandi que encontró en los interventores su expresión más elocuente. La fuerza y viabilidad de estos factores tuvo mucho que ver con datos previos: la carencia de tradiciones partidarias democráticas en el interior del país; pautas tradicionales de comportamiento político y conservadorismo cultural de familias de notables --como los Cornejo y los Bavio en Salta⁴³, los Vallejo en La Rioja⁴⁴, los Zavala Ortiz y los Rodríguez Saá en San Luis⁴⁵, los Novillo Saravia en Córdoba-- que contribuyeron decisivamente a dibujar los rasgos del peronismo periférico. Para éstas, el partido fue siempre un valor secundario, lo.

Los interventores debieron elegir candidatos y colaboradores a partir del marco de posibilidades que ofrecían las realidades políticas provinciales. En el caso de Córdoba se ha podido comprobar el lugar sobresaliente de las orientaciones clericales

⁴³ La familia Cornejo era descripta como la "flor y nata de la oligarquía azucarera salteña" por VI. 11-2-1946.

⁴⁴ Félix Luna, "La Argentina era una fiesta" en Todo es Historia, 1984, No. 204.

⁴⁵ Ricardo Rodríguez Saá fue miembro del Comité Directivo reorganizador del Partido Demócrata de San Luis; Carlos Rodríguez Saá era secretario del Comité Capital del Partido Demócrata Nacional de San Luis, La Nación, 25-10-1945 y 3-11-1945.

y conservadoras, manifiestas a través de los sectores conversos de la UCR y el PDNC; por este motivo no es poco razonable suponer que, en contraste con la composición del gobierno nacional, hubiera sido impensable y hasta escandaloso la presencia en el gabinete local de un ministro de origen marxista como Burlenghi. En rigor, no eran poco infundadas las sospechas del diario peronista de Buenos Aires, La Época, que en agosto de 1951 sostenía: "...quizás no haya ninguna provincia en la que los reaccionarios se hayan disfrazado en mayor número de peronistas.... Un obrero, a quien interrogábamos hace poco, de paso por aquella capital, nos decía, 'el partido está lleno de lomos negros...'".⁴⁶

⁴⁶ Diario de Sesiones, Cámara de Senadores, 1951, tomo 1, págs. 274-276.